

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 61

CONCEJO ABIERTO DE MONCALIÁN

CVE-2019-2610 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos por generación de crédito número 1/2018.*

En la Junta, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2019, ha aprobado nicialmente el expediente 1/2018 de modificación presupuestaria del concejo de Moncalián para el ejercicio 2018.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Moncalián, 18 de marzo de 2019.

El presidente,

Juan Jesús Uslé Hedilla.

2019/2610

CVE-2019-2610